



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 7.665.-/

MAT.; Autoriza aumento de fondo interno a rendir para Departamento de educación.

Laja, diciembre 01 de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Memo N° 38 de fecha 28 de noviembre de 2014 de Jefe de administración y finanzas, que solicita aumento de FIR DAEM por el mes de diciembre de 2014, con V°B° de Director DAEM.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 204 de fecha 10 de enero de 2014, que autoriza fondo interno a rendir 2014 a Encargada de contabilidad para gastos menores DAEM.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.413 de fecha 19 de noviembre de 2013, que aprueba presupuesto del Departamento de educación Municipal año 2014.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5.263 de fecha 12/11/2013, que aprueba PADEM 2014.
- 5.- Acuerdo N° 156 de sesión de Concejo N° 46 de fecha 12 de noviembre de 2013, que aprueba PADEM 2014.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** aumento de fondo interno a rendir, por el mes de diciembre de 2014, por la cantidad de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), a fin de cubrir gastos menores del Departamento de Educación Municipal; a nombre de la encargada de contabilidad, Sra. Tabita Abigail Rodríguez Soto, Rut. póliza fidelidad funcionaria N° 341752.
- 2.- **ORDÉNASE** girar la cantidad establecida en el punto 1, a la funcionaria señalada, quien deberá rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, dentro de los 3 primeros días hábiles del mes siguiente en que fueron puestos a disposición, con imputación al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que el presente Decreto Alcaldicio forma parte integral del D.A. N° 204 de fecha 10 de enero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/ ✓